



*Primer Informe Trimestral 2016*  
*Junta General Ejecutiva del INE*

*Enero, febrero, marzo*



# Contenido

|  |    |
|--|----|
| Índice   |    |
| 1. Presentación.....   | 4  |
| 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva .....   | 5  |
| 3. Temas destacados en las sesiones durante el período ..... | 20 |
| 4. Informe de la planeación institucional .....              | 22 |
| 5. Otros asuntos relevantes.....                             | 25 |
| 6. Conclusiones.....   | 31 |

# 1. Presentación

---

El primer informe trimestral del presente año da constancia de un periodo de trabajo continuo que incluyó la conclusión de las elecciones extraordinarias derivadas del proceso electoral 2014-2015, el ejercicio de las nuevas atribuciones del Instituto respecto de los procesos electorales locales en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, así como la organización en su totalidad de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Este primer informe trimestral de actividades de la Junta General Ejecutiva consolida la propuesta de presentar la información de manera ejecutiva para mostrar el sentido estratégico del quehacer institucional. A través del seguimiento de las actividades incluidas en la agenda institucional se busca proporcionar información útil a los integrantes de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General para la toma de decisiones.

El marco legal y normativo del informe que ahora se presenta puede encontrarse en el artículo 44, numeral 1, inciso w) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se indica que es atribución del Consejo General conocer los informes trimestral y anual que rinda la Junta General Ejecutiva por conducto del Secretario Ejecutivo, en relación con los artículos 43, numeral 1, inciso e); 63, numeral 1, inciso b); 68, numeral 1, inciso l) y 69, numeral 1, incisos aa) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; donde se establece la participación de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, el apoyo que la Dirección del Secretariado brinda al Secretario Ejecutivo y la coordinación necesaria con la Unidad de Planeación para que ésta integre los avances y resultados en el marco de la planeación de los informes trimestrales y anuales.

A través del análisis de las actividades reportadas es importante resaltar que el Instituto ha tenido que compaginar sus actividades ordinarias con actividades extraordinarias como la organización de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. De tal forma, durante el periodo reportado se continuó con actividades como la aprobación del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional y las Bases para la incorporación de Servidores Públicos de los Organismos

Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como los mecanismos para entregar y activar la Credencial para Votar desde el Extranjero.

El informe está compuesto por tres apartados fundamentales: un resumen cuantitativo y cualitativo de las sesiones realizadas por la Junta General Ejecutiva durante el trimestre que se reporta, un resumen de los temas destacados durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva y el estado de avance que guardan las actividades que dan forma a la planeación institucional en el periodo. Adicionalmente, se consideran diversos asuntos desarrollados directamente por las unidades responsables que, no obstante no estar programados son de relevancia institucional.

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cuantitativo

| <b>Sesiones ordinarias</b> |                                |                                   |
|----------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Mes                        | Fecha y Hora                   | Número de temas del orden del día |
| <b>Enero</b>               | 25 de enero a las 17:30 hrs.   | 10                                |
| <b>Febrero</b>             | 16 de febrero a las 17.30 hrs. | 6                                 |
| <b>Marzo</b>               | 31 de marzo a las 11:00 hrs.   | 10                                |
| <b>Total</b>               |                                | <b>26</b>                         |

| <b>Sesiones extraordinarias</b> |                                |                                   |
|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Mes                             | Fecha y Hora                   | Número de temas del orden del día |
| <b>Enero</b>                    | 8 de enero a las 11:30 hrs.    | 1                                 |
|                                 | 13 de enero a las 13:30 hrs.   | 4                                 |
| <b>Febrero</b>                  | 3 de febrero a las 11.00 hrs.  | 2                                 |
|                                 | 29 de febrero a las 11.00 hrs. | 3                                 |
| <b>Marzo</b>                    | 7 de Marzo a las 9.00 hrs.     | 1                                 |
|                                 | 17 de Marzo a las 13.00 hrs.   | 1                                 |
|                                 | 28 de Marzo a las 11.00 hrs.   | 1                                 |
| <b>Total</b>                    |                                | <b>13</b>                         |

| Tipo de Sesión        | Mes     | Informes  | Acuerdos  | Dictámenes | Resoluciones | Total     |
|-----------------------|---------|-----------|-----------|------------|--------------|-----------|
| <b>Ordinaria</b>      | Enero   | 6         | 23        | 1          | -            | <b>30</b> |
|                       | Febrero | 6         | 20        | -          | 1            | <b>27</b> |
|                       | Marzo   | 7         | 14        | -          | 6            | <b>27</b> |
| <b>Extraordinaria</b> | Enero   | -         | 8         | -          | -            | <b>8</b>  |
|                       | Febrero | 1         | 2         | -          | -            | <b>3</b>  |
|                       | Marzo   | -         | 3         | -          | -            | <b>3</b>  |
| <b>Total</b>          |         | <b>20</b> | <b>70</b> | <b>1</b>   | <b>7</b>     | <b>98</b> |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cuantitativo

| Tipo de Sesión/Unidad  | Informes  | Acuerdos  | Dictámenes | Resoluciones | Total     |
|--|-----------|-----------|------------|--------------|-----------|
| <b>Ordinaria</b>   |           |           |            |              |           |
| Secretaría Ejecutiva   | 11        | -         | -          | -            | 11        |
| Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores            | 3         | -         | -          | -            | 3         |
| Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos        | -         | 1         | -          | -            | 1         |
| Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional  | -         | 9         | -          | -            | 9         |
| Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | -         | -         | -          | 3            | 3         |
| Dirección Ejecutiva de Organización Electoral                    | -         | -         | -          | 1            | 1         |
| Dirección Ejecutiva de Administración                            | 5         | 9         | -          | -            | 14        |
| Unidad Técnica de Planeación                                     | -         | 20        | -          | -            | 20        |
| Dirección Jurídica   | -         | 13        | -          | 2            | 15        |
| Coordinación Nacional de Comunicación Social                     | -         | 1         | -          | -            | 1         |
| Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral                       | -         | -         | 1          | -            | 1         |
| Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación         | -         | 1         | -          | -            | 1         |
| <b>Extraordinaria</b>  |           |           |            |              |           |
| Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores            | -         | 2         | -          | 1            | 3         |
| Contraloría General  | 1         | -         | -          | -            | 1         |
| Dirección Ejecutiva de Administración                            | -         | 1         | -          | -            | 1         |
| Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos        | -         | 3         | -          | -            | 3         |
| Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional  | -         | 6         | -          | -            | 6         |
| Unidad Técnica de Planeación                                     | -         | 3         | -          | -            | 3         |
| Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación         | -         | 2         | -          | -            | 2         |
| <b>Total</b>   | <b>20</b> | <b>70</b> | <b>1</b>   | <b>7</b>     | <b>98</b> |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

| Unidad   | Tema  | Sesión  |
|--|---|---|
| <b>Secretaría Ejecutiva</b>  | <u>Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones generadas en las sesiones de Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.</u>  | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016  |
|  | <u>Informe que presentan los integrantes de la Junta General Ejecutiva sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral.</u>   | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016  |
|  | <u>Informe de Actividades relativas a la función de la Oficialía Electoral, que se presenta a la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al período comprendido del 11 de diciembre de 2015 al 12 de enero de 2016.</u> | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016  |
|  | <u>Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones generadas en las sesiones de Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.</u>  | Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016  |
|  | <u>Informe que presentan los integrantes de la Junta General Ejecutiva sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral.</u>   | Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016  |
|  | <u>Presentación y aprobación, en su caso, del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015.</u>  | Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016  |
|  | <u>Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente al año 2015.</u>  | Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016  |
|  | <u>Informe de Actividades relativas a la función de la Oficialía Electoral, que se presenta a la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al período comprendido del 13 de enero al 12 de febrero de 2016.</u>           | Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016  |
|  | <u>Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones generadas en las sesiones de Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.</u>  | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016  |
|  | <u>Informe que presentan los integrantes de la Junta General Ejecutiva sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral.</u>   | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016  |
|  | <u>Informe de Actividades relativas a la Función de la Oficialía Electoral, que se presenta a la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al período comprendido del 13 de febrero al 22 de marzo de 2016.</u>           | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016  |
|  | <b>Dirección Jurídica</b>   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Edgar Everardo Bojórquez Barrios.</u> |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Cruz del Carmen Ávila López.</u> |   | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016  |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|   |  |
|---|--|
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Emmanuel Soto López.</u>                    | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Fernando Aarón Bermúdez Ramírez.</u> | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Cruz del Carmen Ávila López.</u>                        | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Rubén Vázquez Vázquez.</u>           | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Abel García Montes.</u>              | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Roxana Durón Córdova</u>             | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Luis Eduardo Castillo Hernández.</u>            | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Pablo Molina Guzmán.</u>                                | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Ricardo Vega Ruíz.</u>                                  | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |



## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Héctor Salvador Hernández Gallegos.</u>  | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>     |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Blanca Estela Cárdenas Ruvalcaba.</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>     |
|  | <u>Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Revisión interpuesto por el otrora Partido Humanista, que confirma el oficio INE/SCG/0011/2016, emitido por el Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.</u>  | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>     |
|  | <u>Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Revisión interpuesto por Morena, que confirma el oficio INE-SE-0408/2016 emitido por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual, comunica a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los días de descanso obligatorio a que tiene derecho el personal del Instituto Nacional Electoral.</u> | <u>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</u>       |
| <b>Dirección Ejecutiva de Administración</b> | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el establecimiento de la fecha en que se celebrara el asueto en el año 2016, en conmemoración del 10 de febrero, día del personal del Instituto Nacional Electoral.</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016</u>       |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para el uso del sistema de contratación, pago y comprobación de recursos para Órganos Delegacionales y Subdelegacionales del INE "SICOPAC", para las elecciones extraordinarias locales 2016 de los municipios de Centro en el estado de Tabasco y Chiautla en el Estado de México.</u>  | <u>Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016</u>       |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el cambio de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</u>   | <u>Sesión Extraordinaria del 3 de Febrero de 2016</u> |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|   |   |
|---|---|
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza la publicación de la Estructura Ocupacional del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, en el Diario Oficial de la Federación.</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>   |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Manual de Percepciones para los servidores públicos de mando del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u>  | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>   |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para el uso del Sistema de contratación, pago y comprobación de recursos "SICOPAC" y para el ejercicio y comprobación del fondo emergente para la Jornada Electoral, de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México 2016.</u>  | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>   |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para el uso y comprobación del fondo asignado para la Sesión Especial de Cómputo Distrital de la Jornada Electoral, de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México 2016.</u>  | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>   |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las metas de ahorro por unidad responsable correspondiente al ejercicio del presupuesto 2016 y el Lineamiento para medir el impacto presupuestario de los Proyectos de Acuerdo que se presenten al Consejo General, Junta General Ejecutiva o Comisiones.</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>   |
| <u>Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas en el cuarto trimestre de 2015, del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral".</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>   |
| <u>Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración, en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, aprobado por este órgano colegiado en la cuarta sesión extraordinaria realizada el día 26 de enero de 2016, acordándose su envío a la Junta General Ejecutiva, con el propósito de que se revise la posibilidad de considerar la implementación de alguna de las recomendaciones propuestas.</u> | <u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u>   |
| <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los montos de las dietas y apoyos que se asignarán a los Consejeros Electorales del Consejo Local y Distritales del Instituto Nacional Electoral para la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México 2016.</u>   | <u>Sesión Extraordinaria del 7 de marzo de 2016</u> |
| <u>Informe Trimestral de Adecuaciones octubre-diciembre 2015.</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</u>     |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | <u>Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2015 del Fideicomiso de Administración e Inversión: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral".</u>                                      | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
|   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la licencia sin goce de sueldo por seis meses de la C. Flor Magdalena Ramírez Cadena, adscrita a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca del Instituto Nacional Electoral.</u>  | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
|   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la licencia sin goce de sueldo por tres meses del C. Luis Gilberto García Palacios, adscrito a la 18 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco del Instituto Nacional Electoral.</u>  | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
|   | <u>Informe sobre los avances de la remodelación y adecuación de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco del Instituto Nacional Electoral.</u>   | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
| <b>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</b> | <u>Auto de Desechamiento del Recurso de Inconformidad con número de expediente INE/R.I./25/2015, interpuesto por el C. Fernando Aarón Bermúdez Ramírez, Operador de equipo tecnológico de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sonora, en contra del Auto de Desechamiento de fecha 13 de octubre de 2015, acordado en el procedimiento INE/DESPEN/AD/117/2015.</u> | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
|   | <u>Auto de Desechamiento del Recurso de Inconformidad con número de expediente INE/R.I./29/2015, interpuesto por la Mtra. Roxana Durón Córdova, Ex Consejera del 06 Consejo Distrital Electoral en el estado de Sonora, en contra del Auto de Desechamiento de fecha 3 de noviembre de 2015 acordado en el procedimiento INE/DESPEN/AD/140/2015.</u>                           | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
|   | <u>Auto de No Interposición del Recurso de Inconformidad con número de expediente INE/R.I./SPEN/28/2015, interpuesto por el Lic. Abel García Montes, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva del 01 Distrito en el estado de Baja California Sur, en contra del Auto de Desechamiento de fecha 13 de noviembre de 2015, acordado en el procedimiento INE/DESPEN/AD/149/2015.</u> | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
| <b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</b>                    | <u>Auto de Desechamiento del Recurso de Inconformidad de la C. Cruz del Carmen Ávila López, Vocal Ejecutiva de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Sonora, identificado con el número de expediente INE/R.I./SPEN/20/2015.</u>   | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</b> | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las Autoridades Electorales para los periodos de precampaña, intercampaigna, campaña, de reflexión y jornada electoral del Proceso Electoral Local 2015-2016, en el estado de Chihuahua.</u>       | <u>Sesión Extraordinaria del 13 de enero de 2016</u> |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las Autoridades Electorales para los periodos de precampaña, intercampaigna, campaña, de reflexión y jornada electoral del Proceso Electoral Local 2015-2016, en el estado de Quintana Roo.</u>    | Sesión Extraordinaria del 13 de enero de 2016        |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las Autoridades Electorales para los periodos de Precampaña, Intercampaigna, Campaña, de Reflexión y Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2015-2016, en el estado de Puebla.</u>          | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016             |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en Radio y Televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las Autoridades Electorales para los periodos de Precampaña, Intercampaigna, Campaña, de Reflexión y Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2015-2016, en el estado de Baja California.</u> | Sesión Extraordinaria del 3 de Febrero de 2016       |
| <b>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores</b>     | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los “Lineamientos para la Administración de los Apoyos Subsidiarios Destinados a las Representaciones de los Partidos Políticos Nacionales Acreditados ante los Órganos de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral”.</u>   | Sesión Extraordinaria del 13 de enero de 2016        |
|  | <u>Quinto Informe Trimestral del Avance en el cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”, de conformidad con el numeral 11 de las Reglas de Operación. Diciembre 2015.</u>   | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016             |
|  | <u>Informe de los recursos ejercidos acumulados destinados a los Órganos de Vigilancia, correspondientes al cuarto trimestre 2015, del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015.</u>   | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016             |
|  | <u>Informe anual de actividades 2015 del “Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación.</u>   | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016             |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los mecanismos para entrega y activación de la Credencial para Votar desde el Extranjero.</u>  | Sesión Extraordinaria del 17 de marzo de 2016        |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <u>Auto de Desechamiento, por medio del cual la Junta General Ejecutiva desecha el Recurso de Inconformidad identificado con el número INE/R.I./26/2015, interpuesto por el C. Edgar Everardo Bojórquez Barrios, por haber sido interpuesto fuera de tiempo, en términos del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral (vigente a la fecha de presentación del recurso).</u> | <u>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</u> |
| <b>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional</b> | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.</u>   | Sesión Extraordinaria del 8 de enero de 2016    |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el cambio de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</u>  | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016        |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el reingreso al Servicio Profesional Electoral de servidores públicos que se separaron del mismo para desempeñar cargos en la rama administrativa del Instituto.</u>   | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016        |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2015.</u>   | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016        |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al ejercicio 2016.</u>  | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016        |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el cambio de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.</u>  | Sesión Extraordinaria del 29 de febrero de 2016 |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban los Lineamientos para cambios de adscripción y rotación de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.</u>   | Sesión Extraordinaria del 29 de febrero de 2016 |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al ejercicio 2016.</u>  | Sesión Extraordinaria del 29 de febrero de 2016 |
|  | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.</u>  | Sesión Extraordinaria del 29 de febrero de 2016 |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|                                     |  |  |
|-------------------------------------|--|--|
|                                     | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral las Bases para la incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional.</u>  | <u>Sesión Extraordinaria del 28 de Marzo de 2016</u> |
|                                     | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten los Lineamientos que regulan el modelo pedagógico y el funcionamiento del programa de formación y desarrollo profesional electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema para el Instituto.</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</u>      |
|                                     | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos que regulan las asesorías impartidas por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en materia de los mecanismos de profesionalización y capacitación en el sistema para el Instituto.</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</u>      |
|                                     | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al ejercicio 2016.</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</u>      |
|                                     | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la Convocatoria para participar en el proceso de otorgamiento del Premio Especial por Méritos Extraordinarios, correspondiente al ejercicio 2015.</u>   | <u>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</u>      |
|                                     | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los resultados individuales de la evaluación global de los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad por los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2013.</u>  | <u>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</u>      |
| <b>Unidad Técnica de Planeación</b> | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Nuevos Proyectos, denominado “Centro Tabasco 15”; denominado “Centro Tabasco 13”, y la modificación del PE72500 denominado “Elección Extraordinaria Colima (DECEYEC)”; mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, a diversas unidades responsables.</u> | <u>Sesión Extraordinaria del 13 de enero de 2016</u> |
|                                     | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación del Proyecto PE72500 denominado “Elección Extraordinaria Colima (DEOE)”; mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u>   | <u>Sesión Extraordinaria del 13 de enero de 2016</u> |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los nuevos proyectos denominados “Elección Extraordinaria 2016, Chiautla, Estado de México, DEOE”, y “Estado de México 15”; mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, de diversas unidades responsables.</u></p>   | <p><u>Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016</u></p> |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Administración la modificación del Proyecto IM10200 denominado “Dirección de Obras”; mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p>  | <p>Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016</p>        |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, la modificación de los Proyectos, denominados “Participación Política de Grupos Discriminados”; IN10600 denominado “Condiciones Laborales Libres de Discriminación y Violencia”; denominado “Profesionalización Institucional Especializada” e IN71100 denominado “Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México”; mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p> | <p>Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016</p>        |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, modificación al Proyecto X15000R denominado “Centro Tabasco 15”, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p>   | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>      |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Fiscalización, nuevos proyectos denominados, “Elección Extraordinaria Tabasco (UTF)”; “Elección Extraordinaria Estado de México (UTF)”; y “Elección Asamblea Constituyente de la Ciudad de México”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p>  | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>      |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, nuevos proyectos denominados, “Elección Extraordinaria Centro, Tabasco 2016 (DERFE)”; “Elección Extraordinaria Chiautla, Estado de México 2016 (DERFE)”; y “Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (DERFE)”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p>  | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>      |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, modificación al Proyecto X13000R denominado “Elección Extraordinaria 2016, Centro Tabasco, DEOE”, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p>   | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>      |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, nuevos proyectos denominados, “Elección Extraordinaria Centro, Tabasco 2016 (DERFE)”;</u> <u>“Elección Extraordinaria Chiautla, Estado de México 2016 (DERFE)”;</u> y <u>“Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (DERFE)”</u>, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</p>   | <p><u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u></p> |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, modificación al Proyecto X13000R denominado “Elección Extraordinaria 2016, Centro Tabasco, DEOE”,</u> mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</p>  | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>        |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el nuevo proyecto denominado “Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (DECEYEC)”</u>, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</p>  | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>        |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, modificación al Proyecto X13000F denominado “Elección Extraordinaria 2016; Chiautla, Estado de México; DEOE”,</u> mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</p>  | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>        |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los nuevos proyectos denominados “Elección Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (CNCS)”;</u> <u>“Elección Extraordinaria de Chiautla, Estado de México (CNCS)”;</u> y <u>“Fiscalización de los Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2015 (UTF)”;</u> así como el <u>replanteamiento del denominado “Fiscalización al ejercicio de los recursos 2015 y Procesos Electorales Locales 2016”</u> mismos que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, de diversas unidades responsables.</p> | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>        |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los nuevos proyectos denominados “Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (DEOE)”;</u> y <u>“Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (DJ)”;</u> mismos que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, de diversas unidades responsables.</p>   | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>        |



## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Coordinación Nacional de Comunicación Social, el nuevo Proyecto PE72500 denominado “Elección Extraordinaria Colima (CNCS)”, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p>   | <p><u>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</u></p> |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban modificaciones a la Planeación Táctica del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio 2016, a fin de identificar y controlar de manera puntual los recursos asignados a los proyectos estratégicos y en particular los recursos que se utilizan para el desarrollo de las actividades tendientes a la organización de los Procesos Electorales Federales, Locales y Extraordinarios.</u></p>  | <p>Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016</p>        |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos los nuevos Proyectos denominados “Elección Extraordinaria Centro, Tabasco (DEPPP)”; “Elección de Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, (DEPPP)”; así como el cambio de denominación del Proyecto IN70800 “Desarrollo y Capacitación de Business Intelligence Institucional” mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p>   | <p>Sesión Extraordinaria del 29 de febrero de 2016</p>   |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral el nuevo Proyecto denominado “Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, (UTCE)”; mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p>   | <p>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</p>          |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación del Proyecto denominado “Procesos Electorales Locales 2016-DEOE”; y los nuevos Proyectos denominados, “Elección Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (UNICOM)”; “Elección Extraordinaria Centro, Tabasco (UNICOM)”; “Elección Extraordinaria Chiautla, Estado de México DECEYEC (Educación Cívica)”; “Centro Tabasco DECEYEC (Educación Cívica)” y, “Procesos Electorales Locales 2015-2016 (DERFE)”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, de diversas unidades administrativas.</u></p> | <p>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</p>          |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Administración la modificación del Proyecto denominado “Proceso Electoral Federal-DEA”, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u></p>  | <p>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</p>          |
|  | <p><u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación del Proyecto denominado “Procesos Electorales Locales 2016-DEOE”, y el nuevo Proyecto denominado “Procesos Electorales Locales 2016 - DECEYEC (Educación Cívica)”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, de diversas unidades responsables.</u></p>  | <p>Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016</p>          |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Administración la modificación del Proyecto denominado “Proceso Electoral Federal-DEA”, mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u>  | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
|   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación del Proyecto denominado “Procesos Electorales Locales 2016-DEOE”, y el nuevo Proyecto denominado “Procesos Electorales Locales 2016 - DECEYEC (Educación Cívica)”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, de diversas unidades responsables.</u>  | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
|   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación de los Proyectos “L120009 Elección de Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, (DEPPP)”; “V150400 /VD10300 Desarrollo de Valores Democráticos, Promoción de Participación Ciudadana y Educación Cívica”; “V150100 Generación de Conocimiento para la participación y Construcción de Ciudadanía”; y el nuevo Proyecto denominado “Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México DECEYEC (Educación Cívica)”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, de diversas unidades responsables.</u> | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
|   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Servicios de Informática el nuevo Proyecto denominado “L090000 - Procesos Electorales Locales 2016 – UNICOM–PREP Sinaloa”; mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.</u>  | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
|   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban modificaciones a Indicadores de Proyectos Específicos y de Objetivos Operativos, de diversas unidades administrativas.</u>  | Sesión Ordinaria del 31 de Marzo de 2016 |
| <b>Coordinación Nacional de Comunicación Social</b> | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el cual se aprueba el Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet 2016.</u>   | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |
| <b>Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral</b>   | <u>Dictamen de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto de la pérdida de registro de la Agrupación Política Nacional “Coordinadora Ciudadana”, en términos de lo previsto en el artículo 35, numeral 9, inciso d), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el procedimiento sancionador ordinario identificado con la clave de expediente UT/SCG/Q/CG/44/PEF/59/2015.</u>   | Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2016 |

## 2. Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva

### 2.1 Resumen cualitativo

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Contraloría General</b>                                      | <u>Informe del estado que guardan los expedientes de responsabilidades administrativas, imposición de sanciones y medios de impugnación correspondiente al segundo semestre de 2015.</u>  | <u>Sesión Extraordinaria del 29 de febrero de 2016</u> |
| <b>Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación</b> | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba someter a consideración y aprobación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral la finalización del Régimen Transitorio de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.</u>   | Sesión Extraordinaria del 13 de enero de 2016          |
|   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba someter a consideración y aprobación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral la Política de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral 2016-2023, y las Líneas Estratégicas de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.</u> | Sesión Extraordinaria del 13 de enero de 2016          |
|   | <u>Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las modificaciones a la denominación, integración, objetivo y atribuciones del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Nacional Electoral.</u>   | Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2016             |

### 3. Temas destacados en las sesiones durante el período

---

**13 de enero de 2016**

**Sesión Extraordinaria**

**Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**

Acuerdo por el que se aprueban los “lineamientos para la administración de los apoyos subsidiarios destinados a las representaciones de los partidos políticos nacionales acreditados ante los órganos de vigilancia del instituto nacional electoral”

**Unidad Técnica de Planeación**

Acuerdo por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación del Proyecto PE72500 denominado “Elección Extraordinaria Colima (DEOE)”; mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.

**25 de enero de 2016**

**Sesión Ordinaria**

**Coordinación nacional de comunicación Social**

Acuerdo por el cual se aprueba el Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet 2016.

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional**

Acuerdo por el que se aprueban metas individuales y colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, correspondiente al ejercicio 2016.

**Dirección Ejecutiva de Administración**

Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para el uso del sistema de contratación, pago y comprobación de recursos para Órganos Delegacionales y Subdelegacionales del INE “SICOPAC”, para las elecciones extraordinarias locales 2016 de los municipios de Centro en el estado de Tabasco y Chiantla en el Estado de México.

**16 de febrero de 2016**

**Sesión Ordinaria**

**Unidad Técnica de Planeación**

Acuerdo por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, nuevos proyectos denominados, “Elección Extraordinaria Centro, Tabasco 2016 (DERFE)”; “Elección Extraordinaria Chiantla, Estado de México 2016 (DERFE)”; y

“Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (DERFE)”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.

**Dirección Ejecutiva de Administración**

Acuerdo por el que se autoriza la publicación de la Estructura Ocupacional del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016, en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Manual de Percepciones para los servidores públicos de mando del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2016.

**29 de febrero de 2016**

**Sesión Extraordinaria**

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional**

Acuerdo por el que se aprueba el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

**7 de marzo de 2016**

**Sesión Extraordinaria**

**Dirección Ejecutiva de Administración**

Acuerdo por el que se determinan los montos de las dietas y apoyos que se asignarán a los Consejeros Electorales del Consejo Local y Distritales del Instituto Nacional Electoral para la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México 2016.

**7 de marzo de 2016**

**Sesión Extraordinaria**

**Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**

Acuerdo por el que se aprueban los mecanismos para entrega y activación de la Credencial para Votar desde el Extranjero.

### 3. Temas destacados en las sesiones durante el período

---

**28 de marzo de 2016**

**Sesión Extraordinaria**

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional**

Acuerdo por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Nacional Electoral las Bases para la incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional.

**31 de marzo de 2016**

**Sesión Ordinaria**

**Dirección Ejecutiva de Administración**

Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2015 del Fideicomiso de Administración e Inversión: "Fondo para

## 4. Informe de la planeación institucional

El Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional<sup>1</sup> (SIPSEI) es el **marco de la planeación institucional** y tiene como fin aportar una visión integral de la planeación, favoreciendo el uso racional de los recursos institucionales en un entorno de transparencia y rendición de cuentas. Y consta de seis componentes.



Representación gráfica del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional

El Modelo Integral de Planeación Institucional<sup>2</sup> es la base para la definición, seguimiento y evaluación de la planeación del INE, estableciendo que existen tres niveles: estratégico, táctico y operativo.



Representación gráfica del Modelo Integral de Planeación Institucional

**Planeación estratégica.** Representada por el Plan Estratégico Institucional, el mapa estratégico institucional y los mapas estratégicos de las unidades responsables (UR).

**Planeación táctica.** Representa los proyectos que integran la Cartera Institucional de Proyectos, su seguimiento se da en dos vertientes: la primera muestra los resultados de los productos, bienes o servicios generados por el proyecto, en cuyo caso la meta es 100%, y en la segunda parte se muestra el indicador que mide el impacto generado por el proyecto en el Instituto.

**Planeación operativa.** Muestra los resultados alcanzados por iniciativas estratégicas (objetivos operativos) que no requirieron recursos adicionales al presupuesto base para su ejecución. Al igual que los proyectos específicos, los entregables siempre tienen una meta del 100%.

### Informe de la planeación institucional del primer trimestre (enero, febrero, marzo) de 2016

El informe que se presenta en este apartado es el resultado del trabajo de todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, quienes atendiendo el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, reportan los avances de su planeación en forma cuantitativa y cualitativa.

El reporte de avance de la planeación se realiza con base en los procedimientos y plazos establecidos por la UTP, así mismo la información se ingresa y se concentra en los sistemas informáticos de gestión de proyectos y de la estrategia, administrados por la misma unidad técnica.

<sup>1</sup> Aprobado por el Consejo General el 13 de diciembre de 2010 a través del Acuerdo CG420/2010.

<sup>2</sup> Aprobado por el Consejo General el 30 de agosto de 2012 a través del Acuerdo CG615/2012.

## 4. Informe de la planeación institucional

Para el presente informe, sólo se incluyen los resultados del trimestre de la planeación táctica y operativa. La planeación estratégica se incorporará cuando se concluyan los trabajos relativos al Plan Estratégico Institucional y a la alineación de la planeación de las unidades responsables. En este apartado se da cuenta del resumen ejecutivo de los resultados alcanzados, el detalle de los mismos se encuentra en el **“Anexo 1 del apartado Planeación Institucional”**

La información de la planeación 2016 se basa en acuerdos de la Junta General Ejecutiva, relacionados con la planeación táctica y operativa<sup>3</sup>.

Con el presente informe se da cumplimiento a la presentación de informes a la Junta General Ejecutiva en materia de planeación, que tienen como sustento normativo: los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, capítulo III, numeral 1, inciso k, aprobados por el Acuerdo JGE70/2012 de la JGE, y los Lineamientos Generales para la Gestión de la Estrategia, artículo 13, los cuales fueron aprobados por la JGE con el Acuerdo JGE35/2014.

### Resumen general

#### Cartera Institucional de Proyectos

| UR           | Total      | Estatus respecto a su avance |           |                  |
|--------------|------------|------------------------------|-----------|------------------|
|              |            | Correcto                     | En riesgo | Atención Urgente |
| CAI          | 3          | 3                            |           |                  |
| CNCS         | 6          | 4                            |           | 2                |
| DEA          | 11         | 4                            | 1         | 6                |
| DECEYEC      | 10         | 10                           |           |                  |
| DEOE         | 9          | 9                            |           |                  |
| DEPPP        | 9          | 5                            |           | 4                |
| DERFE        | 23         | 20                           | 1         | 2                |
| DESPEN       | 3          |                              |           | 3                |
| DJ           | 4          | 4                            |           |                  |
| DS           | 5          | 5                            |           |                  |
| UNICOM       | 9          | 6                            | 1         | 2                |
| UTCE         | 3          | 3                            |           |                  |
| UTF          | 9          | 6                            |           | 3                |
| UTIGYND      | 4          | 2                            |           | 2                |
| UTP          | 2          | 1                            |           | 1                |
| UTVOPL       | 1          | 1                            |           |                  |
| UTyPDP       | 7          | 6                            |           | 1                |
| <b>Total</b> | <b>118</b> | <b>89</b>                    | <b>3</b>  | <b>26</b>        |

De los 118 proyectos con actividades durante el primer trimestre, el 75% lleva un avance acorde a lo programado, y del 25% restante las UR deberán tomar las medidas conducentes para incrementar su avance. Los 29 proyectos con retrasos en sus avances se dividen en: 18 relacionados con proyectos de modernización, 3 del Registro Federal de Electores, 1 de infraestructura inmobiliaria, 4 de procesos electorales locales y 3 de procesos electorales extraordinarios. Entre las causas de los

<sup>3</sup> Planeación Táctica. INE/JGE102/2015, INE/JGE178/2015, INE/JGE05/2016, INE/JGE06/2016, INE/JGE28/2016, INE/JGE29/2016, INE/JGE30/2016, INE/JGE42/2016, INE/JGE43/2016, INE/JGE44/2016, INE/JGE45/2016, INE/JGE46/2016, INE/JGE47/2016, INE/JGE48/2016, INE/JGE49/2016, INE/JGE50/2016,

INE/JGE51/2016, INE/JGE61/2016, INE/JGE78/2016, INE/JGE79/2016, INE/JGE80/2016, INE/JGE81/2016, INE/JGE82/2016, INE/JGE83/2016. Indicadores de impacto de proyectos INE/JGE176/2015, INE/JGE84/2016. Planeación operativa INE/JGE175/2015, INE/JGE84/2016.

## 4. Informe de la planeación institucional

retrasos, que manifiestan las UR se destacan: se encuentran en alguna fase del procedimiento de adquisición o contratación; se está analizando el proyecto con perspectiva de actualización y retraso en la ejecución de las actividades. Por lo que será necesario dar un seguimiento más puntual, a fin de lograr los objetivos establecidos para los proyectos.

### Indicadores de impacto de proyectos específicos

| UR           | Estatus respecto a su meta |           |           |                  |
|--------------|----------------------------|-----------|-----------|------------------|
|              | Total                      | Correcto  | En riesgo | Atención Urgente |
| CAI          | 4                          | 2         | 1         | 1                |
| CNCS         | 3                          | 1         |           | 2                |
| DEA          | 4                          | 2         |           | 2                |
| DECEYEC      | 1                          | 1         |           |                  |
| DEOE         | 1                          |           |           | 1                |
| DEPPP        | 3                          | 3         |           |                  |
| DERFE        | 10                         | 8         | 1         | 1                |
| DJ           | 1                          | 1         |           |                  |
| DS           | 1                          | 1         |           |                  |
| UNICOM       | 3                          | 1         |           | 2                |
| UTCE         | 1                          | 1         |           |                  |
| UTF          | 1                          | 1         |           |                  |
| UTP          | 1                          | 1         |           |                  |
| UTVOPL       | 1                          |           |           | 1                |
| UTyPDP       | 2                          | 1         | 1         |                  |
| <b>Total</b> | <b>37</b>                  | <b>24</b> | <b>3</b>  | <b>10</b>        |

Durante el trimestre se midieron 37 indicadores de impacto de los proyectos específicos, 24 indicadores (el 65%) obtuvieron valores acordes a las metas, tres indicadores (el 8%) están en una variación no mayor al 10% de la meta, y 10 indicadores (el 27%) deben de tomarse acciones que permitan mejorar el desempeño. De los 10 indicadores con estatus de atención urgente, los principales factores generales que se identifican (de acuerdo a la información proporcionada por

las UR) son: los supuestos sobre los que se construyó la meta no se cumplieron, y existe retraso en las actividades del proyecto (por reprogramación).

### Objetivos operativos

| UR           | Total     | Estatus respecto a su avance |           |                  |
|--------------|-----------|------------------------------|-----------|------------------|
|              |           | Correcto                     | En riesgo | Atención Urgente |
| CAI          | 6         | 5                            | 1         |                  |
| CNCS         | 2         | 2                            |           |                  |
| DEA          | 12        | 9                            | 1         | 2                |
| DECEYEC      | 4         | 4                            |           |                  |
| DEOE         | 14        | 13                           | 1         |                  |
| DEPPP        | 2         | 1                            |           | 1                |
| DERFE        | 6         | 6                            |           |                  |
| DESPEN       | 6         | 6                            |           |                  |
| DJ           | 5         | 5                            |           |                  |
| DS           | 1         | 1                            |           |                  |
| UNICOM       | 1         | 1                            |           |                  |
| UTCE         | 1         | 1                            |           |                  |
| UTF          | 3         | 3                            |           |                  |
| UTP          | 5         | 3                            |           | 2                |
| UTVOPL       | 5         | 4                            |           | 1                |
| UTyPDP       | 7         | 7                            |           |                  |
| <b>Total</b> | <b>80</b> | <b>71</b>                    | <b>3</b>  | <b>6</b>         |

En este trimestre 80 objetivos operativos iniciaron sus actividades, de los cuales el 89% cuentan con un avance de acuerdo a lo planeado, para el 11% restante las unidades responsables deberán reforzar sus actividades y tomar las decisiones que correspondan para mejorar su porcentaje de avance. De los seis objetivos con estatus de atención urgente, las UR manifiestan los siguientes motivos: problemas de coordinación con organismos externos, cargas de trabajo por procesos electorales, y problemas de programación original de actividades y alcances.



## 5. Otros asuntos relevantes

### 104 Coordinación Nacional de Comunicación Social

#### Monitoreo de encuestas y propaganda en medios impresos

Durante el primer trimestre del año se llevó a cabo el monitoreo de encuestas y propaganda para detectar información relativa a los procesos electorales extraordinarios 2016. La información detectada se remitió a la Secretaría Ejecutiva (encuestas) y a la Unidad Técnica de Fiscalización (propaganda), conforme a lo siguiente:

- Cuatro entregas de información relativas a las encuestas electorales difundidas durante las elecciones extraordinarias el estado de Colima.
- Cuatro entregas de información relativas a la propaganda electoral difundida durante la elección extraordinaria en el estado de Colima.
- Ocho entregas de información relativas a la propaganda electoral difundida durante la elección extraordinaria en el municipio de Centro de Tabasco.

#### Difusión de información a medios de comunicación

Durante este trimestre, la CNCS envió a los diversos medios de comunicación 83 comunicados de prensa, 17 invitaciones a eventos del Instituto, tres conferencias de prensa, 149 versiones estenográficas, 120 audios y dos materiales informativos; además de 34 cortes fotográficos de prensa con 578 fotografías

#### Entrevistas

Durante este trimestre, la CNCS gestionó y cubrió 100 entrevistas: 39 en enero, 35 en febrero y 26 en marzo.

#### Información enviada a Coordinaciones Estatales de Comunicación Social

Durante este trimestre, la CNCS envió 83 comunicados de prensa; 162 correos con archivos de expedientes de las sesiones del Consejo General; 33 correos con información solicitada sobre actividades del Instituto, y 34 correos con fotografías (578) de eventos institucionales.

#### Información recibida de las Coordinaciones Estatales de Comunicación Social

Durante este trimestre, la CNCS recibió 123 correos con información (boletines, notas informativas, fotografías y guiones de radio); así como mil 398 correos con los archivos de la síntesis informativa diaria de las Juntas Locales.

### 106 Dirección del Secretariado

A partir de la creación de la **Oficialía de Partes Común**, en el período comprendido del 16 al 31 de marzo del 2016 se han recibido 1904 documentos: Presidencia 263, UTCE 255, Jurídico 150, Secretariado 58, Secretaria Ejecutiva 181 y Consejeros Electorales 997, los cuales han sido turnados vía electrónica por el sistema de gestión y en original a las áreas correspondientes; así mismo, se han publicado en los estrados de este Instituto 2 Convocatorias referentes a Consejeros Electorales de los OPLEs en los estados de Chiapas y Nuevo León, de los cuáles fueron recibidas 8 solicitudes para Consejeros Electorales en el Estado de Chiapas. A cargo de esta Oficialía de Partes Común, se encuentra el Archivo de Trámite de Consejeros Electorales, del cual se informa que han abierto 231 expedientes. Se realizó la transferencia primaria al Archivo Institucional de 22 cajas, correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014 solamente lo referente al período IFE.

### 108 Dirección Jurídica

#### Trámite y desahogo de requerimientos de diversas autoridades

En el periodo que abarcan los meses de enero, febrero y marzo de 2016, se desahogaron 46 requerimientos de los cuales 37 fueron formulados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 5 por la Sala Regional correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz; 2 por la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México; 1 por el Tribunal Electoral del Estado de Durango; y 1 por el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Asesoría jurídica que se brinda permanentemente a todos los órganos del Instituto.

- 50 Revisión y validación de Acuerdos de la Junta General Ejecutiva.
- 11 Revisión y elaboración acuerdos del Consejo General
- 42 Revisiones de Contratos.
- 47 Validaciones de Contratos.
- 116 Revisiones y Validaciones de Convenios
- 31 Asuntos atendidos en materia de tramitación y sustanciación de recursos y acuerdos del OGTAI, de los cuales corresponden a:
- 21 proyectos de resolución relativos a recursos de revisión.

## 5. Otros asuntos relevantes

- 6 vistas del Comité de Información los que se tramitaron como Acuerdos Generales y 4 acuerdos de improcedencia de recursos de revisión.

### 111. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

#### Verificación de apoyo ciudadano de las solicitudes de Iniciativa presentadas ante la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

1. Proyecto de Decreto para reformar el Art. 4º de la Constitución Política.
  - Fecha de recepción: 26 de febrero de 2016.
  - Lista Nominal de Electores: 81,828,813.
  - Porcentaje requerido (0.13%): 106,378 registros
  - Total de formatos: 23,620.
  - Total de registros: 208,073.
    - o Encontrados en la LNE con firma o huella: 131,978
    - o Registros no encontrados, repetidos, bajas, fuera de L.N, sin firma o huella: 76,095
    - o Revisión de muestra de firmas: 2,500
      - Firmas coincidentes: 2,346
      - Firmas no coincidentes: 154
  - Entrega de Informe final: 7 abril 2016.
2. Ley 3 de 3.
  - Fecha de recepción: 17 de marzo de 2016.
  - Lista Nominal de Electores: 82,278,692.
  - Porcentaje requerido (0.13%): 106,963 registros.
  - Total de formatos: 39,586.
  - Total de registros: 310,283.
    - o Total de registros capturados: 164,061
    - o Encontrados en la LNE con firma o huella: 137,249
    - o Registros no encontrados, repetidos, bajas, fuera de L.N, sin firma o huella: 26,812
    - o Revisión de muestra de firmas: 2,500
      - Firmas coincidentes: 2,315
      - Firmas no coincidentes: 185
  - Entrega de Informe final: 12 de abril 2016.

### 115. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

#### Proceso de reclutamiento y selección de SE y CAE

Se realiza el seguimiento al proceso de reclutamiento y selección del personal que contrataron las juntas distritales ejecutivas, la Dirección de Capacitación elaboró seis versiones del examen y de la entrevista para proporcionarse a las juntas distritales ejecutivas que emitieron nuevas convocatorias derivado de aquellos casos en que no contaban con el número suficiente de SE y CAE o hasta 10 aspirantes en la lista de reserva para cubrir las vacantes que se generan por eventuales renunciaciones o rescisiones de contrato.

Asimismo, se proporcionó apoyo para habilitar CAE adicionales en aquellos distritos que se requirieron derivado de licencias médicas. Al 30 de marzo se tienen contabilizadas 11 convocatorias para las elecciones locales (2 convocatorias para los distritos 01 y 03 de Aguascalientes; 8 convocatorias para los distritos electorales 01, 05, 07 y 09 en el estado de Chihuahua, y 1 convocatoria para el distrito electoral 03 de Hidalgo). Para la elección del Constituyente de la Ciudad de México, se han contabilizado al 30 de marzo, 65 convocatorias, en los siguientes distritos electorales: 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27. El distrito electoral que más convocatorias ha presentado es el 15, con cabecera en Benito Juárez, ya que al 30 de marzo presentaba 7 convocatorias.

#### Elaboración de prototipos de materiales didácticos de la segunda etapa de capacitación para las entidades con proceso electoral local

Se formularon los materiales tipo de carácter obligatorio a elaborar por los organismos públicos locales para la segunda etapa de capacitación electoral, a efecto de brindar una orientación y guía que facilitara la elaboración de los mismos, previos a la entrega de éstos para su revisión y validación correspondiente. Los materiales tipo enviados fueron 5, siendo los siguientes: Manual para el Funcionario de Casilla; Manual para el Funcionario de Casilla Especial; Manual para el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo (para las tres entidades que tienen voto en el extranjero); Listado de Actividades; Cartilla Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada electoral. Asimismo, se envió una Guía para la elaboración de ejemplos de llenado de la Documentación electoral, para orientar el diseño del Cuaderno de Ejercicios e Instructivo de llenado de actas.

## 5. Otros asuntos relevantes

---

### 121 Unidad Técnica de Planeación

#### Taller de Administración de Riesgos en Proyecto

Se impartió un taller a los Integrantes del Subcomité de Seguridad Informática que forman parte del Comité del SIGETIC, con participación de 15 personas.

#### Se realizó la identificación de riesgos de los proyectos específicos que conforman la Cartera Institucional de Proyectos 2016

Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo 60 reuniones de trabajo con cada uno de los Líderes de Proyecto con objeto de identificar y analizar los riesgos de los proyectos, e iniciar con la primera etapa de administración de riesgos. Se contó con la participación de 146 personas capacitadas en el modelo de implementación de riesgos.

### 122 Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

#### Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM)

El 16 de febrero se asistió a la reunión de trabajo con la Licda. Paula Adriana Soto Maldonado, Directora de Participación Social y Política del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), con la finalidad de analizar las estrategias para mejorar las aportaciones al OPPMM y comenzar a plantear cuál de las instituciones integrantes ostentará la Presidencia y Secretaría Técnica Anual del Observatorio, toda vez que Inmujeres termina su gestión en las mismas.

El 14 de marzo se asistió a una reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a efecto de exponer los compromisos que tiene el Instituto como integrante del OPPMM. Por otro lado, se planteó la necesidad de actualizar y mejorar el entregable titulado “Ruta crítica de acceso de las mujeres a los cargos de elección popular”, mismo que, en su momento, fue presentado por el IFE en 2012. Lo anterior, con la finalidad de generar una herramienta didáctica que coadyuve a promover y favorecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y que pudiera difundirse en el OPPMM.

El 15 de marzo se llevó a cabo una reunión con la Unidad Técnica de Fiscalización para señalar la importancia del OPPMM, la necesidad de calendarizar, de acuerdo a la naturaleza y cargas de trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización, los momentos en que se remitirá información al Observatorio relacionados con temas de fiscalización. Asimismo, se abordó la ruta que la UTIGyND quiere dar al Grupo de Trabajo de Igualdad y No Discriminación, como espacio propicio para el desarrollo del OPPMM.

El 23 de marzo se llevó a cabo una reunión con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con la finalidad de exponer la importancia de la remisión al OPPMM de insumos periódicos, así como compartir la dirección que la UTIGyND quiere dar al Grupo de Trabajo de Igualdad y No Discriminación, como espacio propicio para el desarrollo del OPPMM. Asimismo, la DERFE compartió con la UTIGyND los diversos proyectos relacionados con la generación de un buen ambiente laboral, y el cuidado de la salud mental.

El 31 de marzo se hizo envío a Inmujeres información e insumos de interés para carga al OPPMM, como las estadísticas de participación, por sexo, en los PEF 2009 y 2012.

#### Foro/Seminario de investigación y difusión sobre la temática de paridad

Se organizó el foro “Participación igualitaria en los procesos electorales: avances y retos”, el cual tuvo lugar el 7 de marzo de 2016. El objetivo fue propiciar un espacio de diálogo para identificar buenas prácticas y retos en la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en el registro de candidaturas, el financiamiento para el liderazgo político de las mujeres, y las campañas electorales.

El evento fue organizado por el INE en colaboración con ONU Mujeres. Como ponentes se contó con la participación de integrantes de órganos electorales administrativos y jurisdiccionales, así como personalidades del ámbito académico y de la sociedad civil.

Entre el público asistente se encontraron: Consejeras y Consejeros de organismos públicos locales (OPLES), integrantes del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del INE, personal de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes universitarios, titulares de las unidades de igualdad de género de la

## 5. Otros asuntos relevantes

---

Administración Pública Federal y público en general. Asistieron más de 300 personas, 74% mujeres y 26% hombres.

Se destaca que, en el marco de la ceremonia inaugural, se llevó a cabo la adhesión a la campaña internacional HeForShe, promovida por ONU Mujeres, por parte del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE). Dichos compromisos fueron elaborados por la UTIGyND.

Igualmente, como parte de dicho foro se desarrollaron dos paneles de discusión en los cuales participaron personas procedentes de la academia, Direcciones Ejecutivas del INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sociedad civil. La temática de los paneles fue:

- Análisis del financiamiento para promover el liderazgo político de las mujeres y del combate a la violencia política por razón de género: una visión penal, administrativa y jurisdiccional y
- Registro paritario y campañas electorales con perspectiva de género.

### **Protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE**

Durante enero y febrero se llevaron a cabo diversas reuniones con consultorías personas expertas para tratar lo relativo al proyecto de actualización del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento o acoso sexual o laboral en el INE:

- María del Rocío Corral Espinosa Monsiváis (29 de enero)
- María Nela Cuautle (2 de febrero)
- Andrea Medina (9 de febrero)
- Consultoría TRANSVERSA (15 de febrero)

El 15 de enero se llevó a cabo una reunión con la Licda. Alma Álvarez Villalobos de MÁS PROYECTOS, con la finalidad de presentar a la UTIGyND los resultados de la capacitación dirigida a mandos medios y superiores como parte de la campaña de prevención del acoso y hostigamiento, realizada en 2015. Los resultados representan un insumo importante para la reformulación del Protocolo.

Reuniones con la Dra. Leonor Delgadillo Guzmán, quien estuvo a cargo de realizar la “Primera evaluación del Protocolo” en 2015, con la finalidad de ajustar y profundizar en el alcance y contenido del proyecto:

- 25 de enero.
- 23 de febrero.

### **Actualización del Protocolo para la Transición y No Discriminación de las Personas Transgénero y Transexuales que Laboran en el INE**

En febrero se tuvo comunicación telefónica y por correo electrónico con diversas personas expertas con el fin de sondear posibles proveedores que realicen la actualización del Protocolo para la transición y no discriminación de los derechos de las personas transgenéricas y transexuales que laboran en el Instituto Federal Electoral, entre las personas con las que se sostuvo comunicación se encuentran: a) Estefanía Vela Barba, académica e investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. y b) Enrique Torre Molina, abogado experto en género y derechos de personas homosexuales y transgénero .

### **Sitio web “Igualdad de género y no discriminación”**

El 4 de febrero se llevó a cabo una reunión interna con las áreas involucradas en la gestión de contenidos web del INE, UNICOM y la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, a fin de plantear las dudas y los requerimientos para actualizar el sitio web de la Unidad.

El 9 de marzo se llevó a cabo una reunión con la empresa AUREA CODE para presentarles el proyecto de creación de un apartado web de género y no discriminación que quedará albergado en la página web del INE. La empresa envió su propuesta técnica y económica para contemplarlos como posibles proveedores.

### **123 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales**

**Capacitación del Sistema de Registro Nacional de Precandidatos y Candidatos:** Se convocó a los 13 OPLES, Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz., Durango, Tlaxcala y Zacatecas. Integrantes que estarán involucrados en la configuración y captura del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos. La capacitación fue recibida por

## 5. Otros asuntos relevantes

---

44 personas procedentes de las 13 entidades federativas con proceso electoral en 2016.

**Organización del Proceso de Selección y Designación de Consejeros Electorales de Organismos Públicos Locales en las entidades federativas de Chiapas y Nuevo León:** Publicación de la Convocatoria Pública. Actualización del Perfil Referencial de Consejero Electoral de OPLE. Elaboración y validación de reactivos. Integración con el apoyo de CENEVAL de una base de reactivos que permitirá elaborar exámenes de forma expedita para su aplicación en procesos de selección extraordinarios.

**Reunión de coordinación con los Organismos Públicos Locales (28-Febrero al 01 de marzo de 2016):**

Síntesis de las acciones realizadas, incluyendo datos estadísticos o entregables generados:

Integrar el Programa de los Talleres de Vinculación con Organismos Públicos Locales  
Invitación a los 13 Consejeros Presidentes y 78 Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.

Elaboración de la lista de registro de participantes para la contratación de servicios de hospedaje.

Mesas de Trabajo:

**a) Taller de Sistemas Informáticos para la jornada y Resultados Electorales 2015-2016.**

Temas:

- Presentación del taller.
- Sistemas de información de la jornada Electoral.
- Conteo Rápido.
- Sistema de consulta encasillas especiales.
- Informática.
- Programa de Resultados de sistemas Preliminares.
- Computo.
- Aspectos generales respecto a Sistemas Informáticos.

**b) Taller sobre el avance y desarrollo de los procesos Electorales Locales 2015-2016.**

Temas:

- De vinculación.
- Calendario Electoral. Conteo, sellado y agrupamiento de boletas de recolección.
- Cómputo Distrital.
- Promoción de la participación ciudadana en los procesos Electorales Locales.
- Competencia y medidas cautelares en Radio y Televisión.
- Lista nominal.
- Paridad, monitoreo y entrega de materiales.
- Atención de consultas jurídicas INE-OPL.
- Catálogo de cargos y puestos del servicio profesional Electoral Nacional.
- Sistema Nacional de registro y su importancia en la fiscalización.
- Vistas Unidad Técnica de Fiscalización, derivadas de procedimientos administrativos sancionadores.

**c) Firma de anexos técnicos y financieros con los 13 OPLS que tendrán elección 2016.**

**Firma de Convenios de Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal:** Elaboración del documento rector que incluyó aspectos logísticos y requerimientos de servicios para el Evento de Firma en el Auditorio del INE. Elaboración de los Convenios Generales de Coordinación (con el apoyo de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE), y el Instituto Electoral del Distrito Federal. Coordinación de la logística para la firma de los Convenios Generales de Coordinación. Invitación al Consejeros Presidente y Secretario Ejecutivo Instituto Electoral del Distrito Federal. Invitación a los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE. Invitación al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de México.

## 5. Otros asuntos relevantes

---

Adicionalmente, se hace mención de diversos asuntos desarrollados por las unidades responsables y que no obstante no estar programados, guardan relevancia institucional como Anexo 2.

| Capítulo | Unidades Responsables   | Anexo 2 |
|----------|---|---------|
| 103      | Secretaría Ejecutiva  | Si      |
| 104      | Coordinación Nacional de Comunicación Social                      | Si      |
| 105      | Coordinación de Asuntos Internacionales                           | Si      |
| 106      | Dirección del Secretariado  | No      |
| 108      | Dirección Jurídica  | Si      |
| 109      | Unidad de Servicios de Informática                                | No      |
| 111      | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores             | Si      |
| 112      | Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos         | Si      |
| 113      | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral                     | No      |
| 114      | Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional   | No      |
| 115      | Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica  | Si      |
| 116      | Dirección Ejecutiva de Administración                             | Si      |
| 118      | Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales  | Si      |
| 120      | Unidad Técnica de Fiscalización                                   | No      |
| 121      | Unidad Técnica de Planeación                                      | No      |
| 122      | Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación          | Si      |
| 123      | Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales | Si      |
| 124      | Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral                        | Si      |

## 6. Conclusiones

---

La presentación del informe del primer trimestre del año es una gran oportunidad para que el INE realice un balance de sus actividades en el arranque de este año y así poder mejorar rumbo a la conclusión de los procesos electorales locales previstos para el próximo 5 de junio, así como continuar con el cumplimiento de las responsabilidades constitucionales y legales atribuidas al Instituto.

En materia de organización de procesos electorales, las tareas que durante este periodo realizó el Instituto fueron:

- Conclusión de las elecciones extraordinarias derivadas del Proceso Electoral 2014-2015 en Tabasco, Estado de México y Colima.
- Ejercicio de las nuevas competencias del Instituto respecto de actividades relacionadas con el proceso electoral local en 13 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas).
- Asumir la organización, en su totalidad, de la elección de 60 diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

La conclusión del Proceso Electoral 2014-2015 a través de los procesos extraordinarios derivados de este permitió al Instituto ejercer nuevas facultades como la asunción de una elección local, por ejemplo en Colima. La complejidad de las actividades realizadas requirió de un gran nivel de coordinación entre las autoridades locales y nacionales, así como un fuerte compromiso de todos los funcionarios involucrados. Como resultado, en este informe se puede dar cuenta de la conclusión exitosa del mismo. Sin embargo, el Instituto ha adoptado una visión crítica respecto de sus actividades y ha aprovechado este proceso como una oportunidad para identificar aciertos y, principalmente, áreas de oportunidad de cara al próximo proceso electoral federal.

Respecto de la participación del Instituto en la organización de los procesos electorales locales, se ha dado un puntual seguimiento al proceso de reclutamiento y selección de SE y CAE. El objetivo es garantizar que los ciudadanos que participen

el día de la jornada electoral cuenten con toda la información y preparación necesaria para desempeñar su encargo.

Adicionalmente, el Instituto continúa con el desempeño de sus actividades ordinarias. Por ejemplo, una de las actividades a destacar desarrolladas en este trimestre fue la aprobación del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Este instrumento jurídico es fundamental para la consolidación del sistema de carrera en el ámbito administrativo electoral. Con el cumplimiento de esta tarea se logra un importante paso para garantizar que las tareas del Instituto sean realizadas por funcionarios expertos en el tema y que garanticen el respeto de los principios constitucionales que deben caracterizar todas las actividades del Instituto.

Otro de los grandes retos del Instituto ha sido garantizar que los ciudadanos mexicanos participen en la vida democrática del país a través del ejercicio del voto. Por esta razón, durante el periodo reportado, y como consecuencia de la constante colaboración con distintas instituciones gubernamentales, se aprobaron los mecanismos para entrega y activación de la Credencial para Votar desde el Extranjero. Este es otro ejemplo del compromiso del Instituto para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos político-electorales de todos los mexicanos.

El Instituto está comprometido con su responsabilidad de nombrar e integrar debidamente a los OPLE en todas las entidades del país por lo tanto durante este trimestre se inició la convocatoria para la selección de Consejeros Electorales en el estado de Chiapas y Nuevo León.

Este informe de actividades del órgano colegiado técnico del Instituto Nacional Electoral sigue siendo un claro ejemplo del avance en la implementación de la reforma electoral y del compromiso de los funcionarios responsables de organizar las elecciones en oficinas centrales y en órganos desconcentrados para cumplir con la función encomendada constitucionalmente.